**AVISO A LOS VOTANTES SOBRE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES EN EL PARLAMENTO CROATA**

**El 15 de marzo de 2024 el Presidente de la República de Croacia convocó las elecciones para diputados al Parlamento croata. Las elecciones en los puestos de votación, en las misiones diplomáticas y consulares de la República de Croacia, se llevarán a cabo el martes 16 de abril de 2024 y el miércoles 17 de abril de 2024.**

Puede verificar sus datos registrados en el registro de votantes en el siguiente enlace: <https://biraci.gov.hr/RegistarBiraca/>

**VOTANTES CON RESIDENCIA EN LA REPÚBLICA DE CROACIA   
Los votantes deben registrarse previamente para votar en el país o área consular donde se encontrarán en el día de las elecciones en el extranjero.**

[**ZAHTJEV ZA PRETHODNU REGISTRACIJU**](https://mpu.gov.hr/UserDocsImages/dokumenti/Izbori/Parlamentarni%20izbori%202024/Obrasci/ZAHTJEV%20ZA%20PRETHODNU%20REGISTRACIJU.docx)

La solicitud de registro previo la pueden presentar los votantes en la misión diplomática o consulado de la República de Croacia en el extranjero o a la autoridad administrativa competente en el condado o en la Ciudad de Zagreb que lleva el registro de votantes.

**VOTANTES SIN RESIDENCIA EN LA REPÚBLICA DE CROACIA**   
Los votantes que no tienen residencia en la República de Croacia deben presentar una solicitud de registro activo para poder votar en el extranjero o en la República de Croacia.

[**ZAHTJEV ZA AKTIVNU REGISTRACIJU.**](https://mpu.gov.hr/UserDocsImages/dokumenti/Izbori/Parlamentarni%20izbori%202024/Obrasci/ZAHTJEV%20ZA%20AKTIVNU%20REGISTRACIJU.docx)

Los votantes a quienes se les haya emitido un DNI croata con dirección de residencia fuera de la República de Croacia no necesitan presentar una solicitud de registro activo, ya que se registrarán automáticamente para el país y el área consular según la dirección de residencia registrada en el DNI croata.

Los votantes que se encuentren en el área de otra misión diplomática o consulado en el extranjero o en la República de Croacia en el día de las elecciones o tienen una dirección de residencia diferente a la indicada en el DNI con una dirección en el extranjero deben presentar una solicitud de cambio de lugar de registro activo.

[Z](https://mpu.gov.hr/UserDocsImages/dokumenti/Izbori/Parlamentarni%20izbori%202024/ZAHTJEV%20ZA%20PROMJENU%20MJESTA%20AKTIVNE%20REGISTRACIJE.pdf)[AHTJEV ZA PROMJENU MJESTA AKTIVNE REGISTRACIJE.](https://mpu.gov.hr/UserDocsImages/dokumenti/Izbori/Parlamentarni%20izbori%202024/Obrasci/ZAHTJEV%20ZA%20PROMJENU%20MJESTA%20AKTIVNE%20REGISTRACIJE.docx)

Los votantes que no tengan residencia en la República de Croacia y no tienen DNI con dirección de residencia fuera de la República de Croacia deben presentar una solicitud de registro activo para poder votar en el extranjero o en la República de Croacia.

**Los votantes pueden presentar una solicitud de registro activo ante**:

• la misión diplomática o el consulado de la República de Croacia más cercanos en el extranjero   
• la autoridad administrativa competente en el condado o en la Ciudad de Zagreb que lleva el registro de votantes, si se encontrarán en la República de Croacia en el día de las elecciones.

La solicitud de registro activo / previo de los votantes se presenta mediante el formulario correspondiente (donde dice ZAHTJEV) a través de la dirección de correo electrónico: [croemb.santiago@mvep.hr](mailto:croemb.santiago@mvep.hr)

Si el número de identificación personal (OIB) del votante es desconocido, lo puede solicitar a través de la Embajada de la Republica de Croacia en Buenos Aires via e-mail [croemb.santiago@mvep.hr](mailto:croemb.santiago@mvep.hr)

**El plazo para presentar solicitudes vence el sábado 6 de abril de 2024!**

Top of Form